

**PROBLEMAS DE EDICIÓN, TRADUCCIÓN E
INTERPRETACIÓN EN EL POEMA *DE MORTIBUS BOUM* (VV. 8,
17 Y 128)**

INÉS WARBURG¹

RESUMEN: La preparación de una edición crítica y traducción del poema bucólico *De mortibus boum* de Endelegio supone la selección de variantes que modifican el sentido del texto. Desde esta perspectiva, la confrontación de variantes implica una traducción preliminar anterior al resultado final en castellano. Las dificultades de los vv. 8, 17 y 128 ejemplifican este proceso interpretativo en el que se analiza el sentido potencial del texto de partida según las diferentes opciones de la tradición textual.

Palabras clave: *De mortibus boum* – Severo Santo Endelegio – edición crítica

ABSTRACT: The preparation of a critical edition and translation of the bucolic poem *De mortibus boum* by Endelegius involves the selection of variants that modify the meaning of the text. In this light, the comparison of variants presupposes a preliminary translation before the final outcome in Spanish: the problems in vv. 8, 17 and 128 illustrate this interpretative process in which the potential meaning of the text is analyzed in accordance to the several options of the textual tradition.

Keywords: *De mortibus boum* – Sanctus Severus Endelegius – critical edition

¹UCA / UBA-CONICET- E-mail: ineswarburg@hotmail.com
Fecha de recepción: 3/4/2014; fecha de aceptación: 29/4/2014

El poema bucólico *De mortibus boum* fue compuesto hacia el año 390 por Severo Santo Endecheio, maestro de retórica en Roma e influyente miembro del círculo de literatos cristianos que, consolidando el ideal del *princeps bonus*, otorgaron un sello distintivo a la expresión poética del Renacimiento Teodosiano². La dificultad para establecer el texto del poema procede, sobre todo, de una tradición manuscrita exigua y compleja, en parte por la pérdida paulatina de todos los testimonios medievales, en parte por la prontitud de la crítica textual para admitir sin reservas las conclusiones de un estema de los códices que resulta cuestionable en su configuración esencial³.

De un mismo códice medieval extraviado derivan probablemente las dos copias supérstites del s. XVI: la *editio princeps* de Pierre Pithou y el *Codex Aurelianensis* 288 (242). Desde la publicación de Pithou en 1586, junto con las dos reimpressiones de 1590 y de 1596, las numerosas ediciones se basaron en aquel testimonio impreso, incluso después de que Emil Baehrens señalara, en 1876, la presencia del poema en el códice *Aurelianensis*⁴. Puesto que la primera colación del manuscrito de 1968 permaneció inédita, la colección bucólica de Dietmar Korniewski de 1976 incluye la única publicación del *De mortibus boum* con las variantes que ofrece el *Aurelianensis*⁵.

² Para una caracterización general de *Severus Sanctus Endecheius* y el poema *De Mortibus boum*, cfr. SCHMID, W. 1953: "Tityrus Christianus. Probleme religiöser Hirtendichtung an der Wende vom vierten zum fünften Jahrhundert", *Rheinisches Museum für Philologie* 96, pp. 101-165; SCHMID, W. 1962: "Endecheius", *Reallexikon für Antike und Christentum* V, pp. 1-3; ALIMONTI, T. 1976: *Struttura, ideologia ed imitazione virgiliana nel "De mortibus boum" di Endecheio*, Torino.

³ Cfr. COCK, M. 1971: "A propos de la tradition manuscrite du *Carmen de mortibus boum* d'Endéléchius", *Latomus. Revue d'études latines* 30, pp. 156-160.

⁴ PITHOEUS, P. 1586: *Veterum aliquot theologorum scripta. Quorum nonnulla ex veteribus libris emendatius, aliqua nunc primum eduntur*, Parisiis; PITHOEUS, P. 1590: *Epigrammata et poemata vetera. Quorum pleraque nunc primum ex antiquis codicibus et lapidibus, alia sparsim antehac errantia, iam undecunque collecta emendatiore eduntur*, Parisiis; BAEHRENS, E. 1876: "Zu dem Gedichte des Endecheius", *Rheinisches Museum für Philologie* 31, pp. 264-265.

⁵ COCK, M. 1968: *Ecloga Christiana. Het Carmen van Endecheius Rhetor heruitgegeven, vertaald en bestudeerd*, Louvain; KORZENIEWSKI, D. 1976: *Hirtengedichte aus spätrömischer und karolingischer Zeit: Marcus Aurelius Olympius Nemesianus, Severus Sanctus Endecheius, Modoinus, Hirtengedicht aus d. Codex Gaddianus*, Darmstadt.

Ante dicha perspectiva, se comprende la limitación para hallar lecciones alternativas identificables como auténticas allí donde surgen lecciones aparentemente corruptas. Cuando la selección de una variante modifica el sentido del texto, es preciso realizar una traducción preliminar, anterior al resultado final del texto de llegada en castellano: se trata de un proceso interpretativo en el que se analiza el sentido potencial del texto de partida⁶, mediante la confrontación de variantes y conjeturas que, en este caso, ofrece la tradición textual del poema *De mortibus boum* para los vv. 8, 17 y 128.

CLAUDIT, QUI (...) PREMIT (V. 8)

El v. 8 pertenece a una especie de prólogo introductorio (vv. 1-12), construido sobre el tópico erótico-bucólico tradicional de los pastores melancólicos y de su tristeza: una eficaz estrategia para tomar por sorpresa al lector con la inmediata descripción realista y aterradora del paisaje bucólico devastado por la peste (vv. 13-104)⁷. El introvertido Búcolo es alentado por Egón a relatar su desdicha; Búcolo ruega mantener el silencio puesto que proferir la desgracia incrementa el dolor⁸. La metáfora de la herida abierta del v. 7 (“Pues abre la herida quien divulga sus desgracias”), anticipa un paralelismo en el v. 8, con la idea de que la herida se cierra si se mantiene el silencio. Una construcción paralela aparece en la edición príncipe de 1586 y se reitera en la mayor parte de las ediciones del poema:

⁶ Sobre la traducción como proceso cfr. LLÁCER LLORCA, E. V. 2004: *Sobre la traducción. Ideas tradicionales y teorías contemporáneas*, Valencia, pp. 60-61.

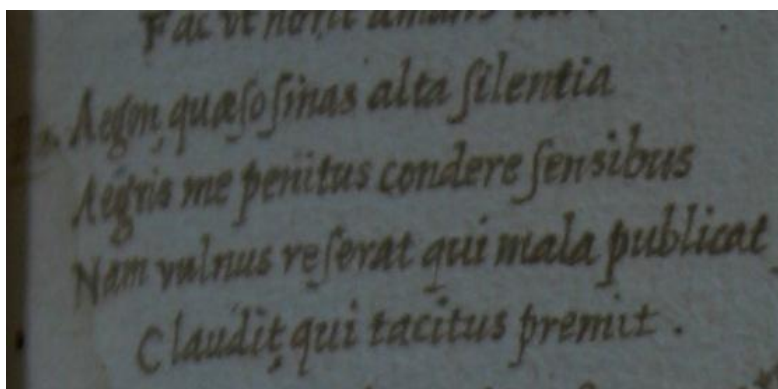
⁷ Cfr. BARTON, M. 2000: *S tanti e u oli zis en aganer radition und ristli er ndigung: das Carmen De mortibus boum des Endelechius*, Trier, p. 31.

⁸ *Aegon, quaeso, sinas alta silentia / aegris me penitus condere sensibus. / Nam vulnus reserat, qui mala publicat* (vv. 5-7). Trad: “Egón, te ruego, deja que un profundo silencio / guarde en el fondo de mi ánimo afligido. / Pues abre la herida quien divulga sus desgracias”.

*20c. Egon, quae so, sinas alta silentia
 Agris me penitus condere sensibus.
 Nam vulnus referat, qui mala publicat:
 Claudit, qui tacitum premit.*

No obstante, la singularidad de esta construcción, en la que *tacitum* sobreentiende una concordancia con *vulnus* y no con *mala* –“la cierra quien la (herida) mantiene callada” en vez de “la cierra quien las (desgracias) mantiene calladas”– suscitó cierto reparo entre los subsiguientes editores, pese a que, por lo general, reproducen casi sin alteraciones la edición de Pierre Pithou. A fin de conservar una oposición paralela sin alteración del metro, Ferdinand Piper, en su extensa edición anotada de 1835, propone *tacita*, de manera que el adjetivo concuerde en género y número con su referente *mala*⁹. De todos modos, conserva la estructura con *tacitum* en el texto latino del poema y en su traducción al alemán (“*Sie stillt, wer sie in Schweigen hüllt*”). Más interesante parece la temprana propuesta de Heumann, que escoge, sin saberlo, la lección del *Codex Aurelianensis*, cotejado por primera vez tan sólo en la segunda mitad del s. XX, *claudit, qui tacitus premit*.

⁹ PIPER, F. 1835: *Titi Flavii Clementis Alexandrini Hymnus in Christum Salvatorem. Graece et Latine. Severi Sancti Endelechii, rhetoris et poetae Christiani, Carmen bucolicum de mortibus boum. Latine et Germanice*, Gottingae, p. 123: “Equidem conjecerim *tacita* (quod metro satisfacit ob sequens *pr*): nam *mala* referendum est, non ad *vulnus*. Oppununtur sibi: *mala* aut *publicantur* aut *tacita* (sensu passivo) *premitur*”.



En las observaciones al poema de 1724, Heumann afirma estar fuera de duda de que en el v. 8 *tacitum* debe ser repuesto por *tacitus*¹⁰, como predicativo activo, en relación con *premit* (“la cierra quien callado resiste”). Tiempo después, aunque independientemente del comentario de Heumann, la misma enmienda es formulada por de Rooy en 1771, alegando como fundamento la imitación de OV. trist. 5, 1, 49-50, *At poteris, inquis, melius mala ferre silendo, / et tacitus casus dissimulare tuos* (“pero podías, dices, soportar mejor los males en silencio / y callado disimular tus desgracias”)¹¹. Esta enmienda fue en seguida rechazada por Wensdorf, que conserva la lección de Pithou y contra el *locus* ovidiano trae a colación CALP. ecl. 5, 74, *tacitum virus occulto sub vulnere*, donde *tacitum* significa “lo que es silenciado, no revelado”¹². Al realizar la primera colación del *Aurelianensis*

¹⁰ HEUMANNUS, C. A. 1724: “Emendatio carminis Severi Sancti *de mortibus boum*”, *Actorum eruditorum, Supplementa VIII*, Lipsiae, p. 218: “Scilicet versu 8 pro *tacitum* ne dubitari quidem potest, reponendum esse *tacitus*”.

¹¹ Cfr. DE ROOY, A. 1771: *Spicilegia critica*, Dordraci, p. 155-156.

¹² WERNSDORF, J. C. 1780: *Poetae Latini minores II, in quo bucolica et idyllia T. Calpurnii Siculi, A. Septimii Sereni, D. M. Ausonii, Severi Sancti, Publ. Optatiani Porphyrii, aliorum*, Altenburgi, p. 219: “Ne dubitari quidem potest, reponendum esse *tacitus*. HEVM. At ego non arbitror. *Tacitum* intelligit vulnus, quod tacetur, non revelatur. *tacitum virus occulto sub*

en 1968, Marcel Cock prefirió la forma *tacitus*, anticipada por Heumann y de Rooy y avalada por el nuevo testimonio manuscrito procedente de Bordeaux¹³. Sin embargo, la última edición crítica de 1976, retoma sin nuevos argumentos la lección *tacitum*, volcada en la versión alemana, “*doch es schließ sie, wer stumm sie drückt*”, siendo, por consiguiente la solución más difundida hasta la actualidad¹⁴. A favor de *tacitum*, la juntura *tacitum vulnus* aparece en VERG. Aen. 4, 67 *tacitum vivit sub pectore vulnus* (“vive bajo su pecho la herida callada”), aunque también es significativo el uso del predicativo ‘*tacitus*’ en VERG. ecl. 9, 21 *vel quae sublegi tacitus tibi carmina nuper* (“o los cantos que hace poco callado te arrebaté”) y en VERG. ecl. 9, 37 *Id quidem ago et tacitus, Lycida, mecum ipse voluto* (“Eso por cierto hago y callado, Lícidas, me interrogo a mí mismo”).

NUNC (...) MEAE (v. 17)

Objeto de sucesivas enmiendas y conjeturas, el v. 17 se ubica en la estrofa que da inicio a la primera sección de la parte central del poema con la descripción concreta de la peste (vv. 13-104), determinada por la comparación y la representación antitética¹⁵. Una antítesis pasado = riqueza / presente = pérdida distingue la cuarta estrofa (vv. 13-16): Búcolo añora el pasado en que, poderoso, con su ganado dominaba valles, campos y montes¹⁶; *nunc* (v. 17) señala el contraste con la desolación y la ruina del tiempo presente. Sin diferencias entre la primera edición de 1586 y el manuscrito *Aurelianensis*, el v. 17 *nunc lapsae penitus spes opis est meae* podría ser traducido “ahora existe por completo la esperanza de mi poder perdido”. Una traducción que

vulnere dixit Calp. E. V, 74. Et Claud. Idyll. VI de Ap. 9: Indictum neque enim fas est tacitumque reliqui”.

¹³ Cfr. COCK, M. 1968, op. cit., p. 71.

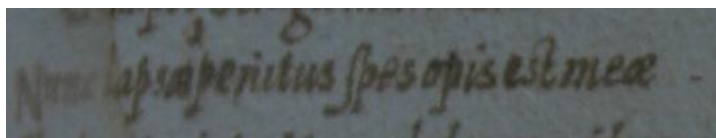
¹⁴ Cfr. KORZENIEWSKI, D. 1976, op. cit., p. 58

¹⁵ Cfr. BARTON, M. 2000, op. cit., p. 32.

¹⁶ *Scis, Aegon, gregibus quam fuerim potens, / ut totis pecudes fluminibus vagae / complerint etiam concava vallium, / campos et iuga montium* (vv. 13-16). Trad: “Sabes, Egón, cuán poderoso fui con mi ganado, / que las reses, errantes por todos los ríos, / colmaban incluso los cóncavos valles, / los campos y la cima de los montes”.

claramente no satisface porque el sentido del texto de partida aparece bastante confuso, aun si se interpretara *opis meae* por *opum mearum*, es decir, con el significado del plural *opes*, ‘riqueza’, ‘bienes’: “ahora existe por completo la esperanza de mi riqueza perdida”.

Nunc lapsa penitus spes opis est meae:



En una nota al pie, presente sólo en la segunda edición del poema de 1590, Pithou aclara que en el antiguo códice se leía *lapsa* y no *lapsae*, que es posiblemente una enmienda de quien le facilitó el perdido manuscrito medieval¹⁷:

Ib. nunc lapsae. v. c. lapsa.

Sucedió a las tres ediciones de Pithou, la primera publicación anotada del poema de Johann Weitz de 1612. Alentado por la nota al pie de Pithou, Weitz prefirió la variante *lapsa*, ya que “así el sentido es más fluido”¹⁸. En efecto, *nunc lapsa penitus spes opis est meae*, “ahora se perdió por completo la esperanza de mi riqueza” es una traducción más razonable que “ahora existe por completo la esperanza de mi riqueza perdida”. La objeción,

¹⁷ Cfr. PITHOEUS, P. 1590, op. cit., p. 478.

¹⁸ WEITZIUS, M. J. 1612: *Severi, Endeleich, Rhetoris et Poetae Christiani, Carmen Bucolicum De Mortibus Boum*, Francoforti: “Malim *lapsa*. Sic enim sensus liquidior. Et ita legi in V. C. annotatum est in editione Ant. Candidi”.

para nada superflua, de esta enmienda es la métrica. Con suma precisión, Endelequio construyó las estrofas de cuatro versos con tres asclepiadeos menores (un espondeo, dos coriambos y un yambo) y un gliconeo.

Ciertamente, el desvío de la norma en un poeta riguroso y erudito en extremo no debe ser admitido sin reservas. Wernsdorf, que se basa sobre la edición de Weitz, asume el problema de la métrica, pero se resiste a volver sobre el oscuro sentido del texto de Pithou: conserva, entonces, *lapsa*, ofreciendo una nueva conjetura para restablecer el asclepiadeo: *nunc lapsa at penitus spes opis est meae*, “pero ahora se perdió por completo la esperanza de mi riqueza”¹⁹. Sin embargo, ningún tipo de enmienda es aceptado por Piper, quien afirma concluyentemente que “el metro debe ceder ante el sentido” y, además, el singular *opis meae*, debe entenderse como una metonimia del tipo causa-efecto²⁰.

Una conjetura menos apegada a los testimonios pero satisfactoria respecto de la sintaxis, la métrica y el sentido general del verso fue realizada por Buecheler²¹: *nunc lapsae penitus spes et opes meae*, “ahora se perdieron por completo mi esperanza y mis riquezas”. Se prefiere la enmienda *lapsae* de los testimonios del s. XVI, aunque no ya como atributo de *opis*, sino como verbo en tiempo perfecto pasivo con elisión de *est*, lo cual resulta completamente acorde al sistema sintáctico de la poesía, proclive a elidir las formas del verbo *esse* (v. 19, v. 25, v. 61, v. 64)²². Además, se soluciona la dificultad con el sentido singular de *ops*, que sin rodeos puede traducirse según el sentido plural de ‘riqueza’, ‘bienes’. Por otra parte, hay en la literatura latina concurrencias de la juntura *spes et opes*²³.

¹⁹ WERNSDORF, J. C. 1780, op. cit., p. 219: “*Nunc lapsae* edidit Pithoeus. at idem in V. C. legi annotat *lapsa*, et sic reposuit Weitzius, quamvis metro non satis fiat. Quid si scribamus *Nunc lapsa at penitus?*”

²⁰ PIPER, F. 1835, op. cit., p. 124: “Ego e vet. illo cod. reposui *lapsa*: metrum enim sensui cedere debet”. Sobre *opis / opes*, cfr. p. 140.

²¹ RIESE, A. 1870: *Anthologia latina sive Poesis latinae Supplementum. Pars prior: Carmina in codicibus scripta. Fasciculus II: Reliquorum librorum carmina*, Lipsiae, p. 315.

²² Cfr. COCK, M. 1968, op. cit., p. 73.

²³ Cfr. WEYMAN, C. 1926, p. 105.

CHRISTI ET (...) (v. 128)

Las variantes *numina noscimus* / *numen agnoscimus* (v. 128) exponen, como en el caso anterior, un conflicto entre la métrica y la tradición textual, al tiempo que constituyen un indicio de nuestra teoría sobre el proceso de circulación de un mismo códice medieval extraviado, del cual derivan las dos copias del s. XVI. El v. 128 forma parte del epílogo de la poesía (vv. 121-132), cuyo contenido es la conversión de los pastores paganos. Puesto que el templo del dios supremo sólo se encuentra en las grandes ciudades, los pastores deciden emprender el camino para hacer efectiva su adhesión a Cristo (vv. 125-128)²⁴. Por el procedimiento de edición de Pithou, es posible afirmar que el cuerpo del texto reproduce la versión del códice medieval, *Christi et numen agnoscimus*, “y reconocemos el poder divino de Cristo”.

*Non longam pariter congregimur viam:
Christi & † numen agnoscimus.
† me consiliis iungite trophæis*

*† numina
noscimus.*

La dificultad de este verso reside en la métrica. Junto con el v. 17 ya comentado, sería para Piper el único desvío de la métrica en el poema, innecesariamente subsanado por medio de la conjetura *Christi et numina noscimus*, “y conocemos los poderes divinos de Cristo”²⁵. En efecto, esta variante aparece anotada al margen en la primera edición impresa y es la única presentada por el copista del *Aurelianensis*, que es en líneas generales menos escrupuloso que Pithou.

La preferencia por *numen agnoscimus* pese a la incorrección en la métrica, no se debe únicamente a la inclinación por conservar la lección del manuscrito medieval, sino a la preferencia de *agnosco* ante *nosco*. Aunque

²⁴ *Atqui iam properat mens mea visere / summi templa Dei. Quin age, Bucule, / non longam pariter congregimur viam* (vv. 125-127). Trad: “Y sí, ya mi espíritu se apresura a visitar / los templos del dios supremo. ¿Por qué, Búcolo, / no emprendemos juntos el corto camino?”.

²⁵ PIPER, F. 1835, op. cit., p. 113.

en el latín tardío los compuestos con *nosco* suelen confundirse entre sí, los antiguos matices tienden a conservarse en determinados contextos: en el *Códice Teodosiano*, por ejemplo, *agnosco* es un término técnico para la asunción de nuevos cargos o para el reconocimiento de una situación legal específica²⁶. Mientras que *nosco* ('conocer') carece de connotaciones particulares, *agnosco* ('reconocer', 'legitimar', 'confesar') posee, desde el período clásico, un sentido especial en el lenguaje religioso: desde Cicerón hasta el latín eclesiástico la expresión *agnoscere deum* (*agnitio dei*) se consolida como 'reconocimiento de la existencia de Dios'.

En las traducciones alemanas del poema, los términos *anerkennen* ('reconocer') o *verehren* ('venerar'), reflejan la elección de *agnosco*, en tanto que *erkennen* ('conocer') es utilizado para *nosco*²⁷. Distinto es el caso de la traducción al holandés de Cock, quien escoge la lección *numina noscimus* pero otorgando a *nosco* el sentido de *agnosco* sobre la base del uso intercambiable entre los dos términos, por ejemplo, en LACT. De ira 1, 9 *deus igitur noscendus est*. Cock traduce, entonces, *nosco* como *vereren* ('venerar'), análogo al alemán *verehren*, elegido por Piper para *agnosco*²⁸.

Escasa consideración mereció la conjetura de Vonck, *Christi et numina poscimus* ("y pedimos los poderes / favores divinos de Cristo"), que Cock considera "innecesaria"²⁹. Es cierto que la referencia a VERG. Aen. 4, 50 *Tu modo posce deos veniam* no parece lo suficientemente cercana al verso de Endelequio como para justificar una conjetura diferente de la tradición textual. Sin embargo, a favor de la hipótesis de Vonck es posible añadir una serie de concordancias virgilianas con la locución *numina poscere* en posición final del verso (*ad te confugio et supplex tua numina posco* VERG. Aen. 1, 666; *et generi fatum indulget, quem numina poscunt* VERG. Aen. 8, 512; *ille furens (et saeva Iovis sic numina poscunt)* VERG. Aen. 11, 900; *contra*

²⁶ Cfr. HAVERLING, G. V. M. 2010: "Actionality, tense and viewpoint", *Constituent Syntax: Adverbial Phrases, Adverbs, Mood, Tense*, Berlin – New York, p. 337.

²⁷ PIPER, F. 1835, op. cit., p. 133: "Und Gott Christus verehren wir"; KORZENIEWSKI, D. 1976, op. cit. p. 69: "und erkennen dann Christi Macht?"

²⁸ COCK, M. 1968, op. cit., p. 104: "en Christus' goddelijkheid vereren".

²⁹ VONCK, C. V. 1745: *Lectio Latinarum libri duo. In quibus plurimi scriptores Latini, et maxime Christiani, emendantur, atque illustrantur. Alia item nonnulla observantur, Trajecti Viltorum*, p. 137; COCK, M. 1968, op. cit., p. 81.

fata deum perverso numine poscunt VERG. Aen. 7, 584); concordancias significativas por la evidente influencia de Virgilio en el poeta tardoantiguo y, sobre todo, por el contexto del verso en el poema: abatidos por la epidemia, los pastores paganos se dirigen al templo del dios que logró preservar a Títero de la devastación y de la muerte. Resulta congruente, pues, que bajo la antigua concepción religiosa del *do ut des*, emprendan su camino para “reclamar los favores divinos de Cristo”.

En síntesis, los ejemplos del poema *De mortibus boum* demuestran que el proceso de traducción de un texto antiguo es una operación que precede y excede la producción de un texto en otra lengua de llegada: con frecuencia se produce en la lengua de partida un acto de interpretación sobre un campo a menudo escurridizo, indefinido y polisémico, donde el mejor traductor sólo puede ser aquel que, reconociendo por anticipado la indeterminación del texto de partida, pueda transmitir al lector la ambigüedad de la expresión traducida sin renunciar a la función comunicativa que constituye la finalidad primordial de toda tarea de traducción.